

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 14 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita, en el término municipal de Sanlúcar de Guadiana (Huelva). (PP. 836/2016).

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva hace saber que por Resolución de 12 de abril de 2016 ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Sanlúcar I».

Número: 14.935.

Superficie: 93 cuadrículas mineras.

Recursos: Sulfuros polimetálicos y productos de alteración; Cu; Pb; Zn; Au y Ag (sección C).

Término municipal: Sanlúcar de Guadiana.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: 3 años.

Titular: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Domicilio: C/ Carretera HU-7104, km 12, 21330, Almonaster la Real (Huelva).

CIF: A-81336877.

Huelva, 14 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel José Ceadá Losa.